

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 1'75 pts.
 En el resto de la Península, por trimestre 6 >
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águlla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 5 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA PEREZA ESPAÑOLA.

Desde que los ferro-carriles y los vapores han hecho fáciles los viajes, lo mismo los comerciantes que viajan por razón de sus negocios que las personas acomodadas que lo hacen por recreo, encuentran con frecuencia industriales españoles con casas de primer orden en París, en Londres, en Nueva-York y en otras muchas capitales. La inteligencia, laboriosidad y buen crédito que esos industriales despliegan son la refutación más concluyente de las preocupaciones que aquí han predominado, hasta el punto de considerar proverbial la pereza española.

Si de las grandes casas de banca, de comercio ó manufacturera descendemos á las clases operarias nos encontramos con que Francia no podía poseer la Argelia sin el concurso poderoso de la emigración española; si recorremos las repúblicas hispano-americanas, encontraremos asimismo el elemento español acometiendo los más duros trabajos.

Á despecho de los errores de nuestros Gobiernos, que han mantenido vivo el antagonismo entre esas repúblicas y su antigua madre patria, la emigración española, que acude á fecundarlas con su trabajo, mantiene vivo el lazo de union que la identidad de raza, de idiomas y de costumbres estableció desde el descubrimiento y la conquista.

Pero en la Península, nuestra raza tan sobria, tan dura para entregarse á las más penosas tareas, resistiendo los rigores del calor y del frío; tan inteligente para aprender los más difíciles oficios, no puede vencer las dificultades que le oponen un sistema fiscal completamente arbitrario y una centralización administrativa que la sujeta y oprime hasta asfixiarla.

Aquí el capital está siempre caro, y ¿cómo no estarlo? Corre grandes riesgos: los derechos reales en los préstamos hipotecarios y el impuesto del timbre, encarecen fuera de toda medida racional las escrituras y los pagarés, letras y documentos de resguardo; el fisco es de derecho primer acreedor por el montante de impuestos exagerados y ruinosos. No pueden constituirse Bancos de emisión, y las sociedades de crédito, como todas las industriales, tienen que empezar por hacer crecidos desembolsos para poner los correspondientes sellos á las acciones; la administración con este motivo interviene, investiga, molesta y oprime.

En seguida se tropieza con las trabas que la administración opone á un gran número de industrias; despues viene la lucha con los intereses locales; pero lo que más asusta y retrae el capital, es el peligro de sostener pleitos ante los tribunales. Con el impuesto del papel sellado se han hecho tan caros los procedimientos que la mayor parte de las gentes prefieren sucumbir á las innobles exigencias de los pica-pleitos.

Supongamos vencidas todas estas dificultades, constituida una compañía y reunido el capital. Se va á edificar una fábrica, y lueven los expedientes; expediente militar, por si la fábrica está ó no dentro de la zona que los ingenieros consideran necesaria para la defensa de la plaza ó puesto inmediato; expediente municipal sobre la licencia para edificar *et sic de ceteris*. Ya se han dominado también estas dificultades, el edificio está construido y se vá á colocar la maquinaria.

Y aquí entra la contribucion industrial, por cada máquina ó por cada parte de máquina, segun sea la clase de fabricacion; pe-

ro como las máquinas se descomponen y es necesario tener cierto número paradas y en reserva, ó hay que pagar como si estuvieran en movimiento, ó llamar á los funcionarios de Hacienda para que las precinten. Se adopta por economía este último procedimiento; pero cada vez que es necesario utilizarlas, es preciso llamar á los funcionarios del fisco á que levanten el precinto, los cuales tienen tres días de término para hacerlo, en cuyo plazo la fábrica ha podido muy bien perder algunos miles de pesetas por la paralización forzosa de una de sus partes.

¿Quién es tan valiente que se atreve á ser industrial con tales trabas? ¿Cómo ha de prosperar la producción con un sistema arbitrario de impuestos que persigue al productor en todos sus movimientos?

Así el impuesto mata el trabajo, pero también destruye la libertad de los pueblos.

RIQUEZA MINERA EN ESPAÑA.

Pocos son los países que contengan en las entrañas de su suelo una variedad y abundancia de minerales cual las que existen en la Península Ibérica. Los cobres de la provincia de Huelva; los plomos de Murcia, Andalucía y Extremadura; los hierros de Vizcaya, de Murcia, de Almería, de Asturias y de Leon; las calaminas de Santander, el primer filon de cinabrio que se explota en el mundo; los miles de criaderos salinos de muchas provincias; las cuencas carboníferas de Asturias, Leon, Palencia, Córdoba, Teruel y Gerona; las fosforitas de Cáceres; los azúfres de Libros y Hellin, y otros muchos minerales cuya explotación está en sus comienzos, constituyen una riqueza muy valiosa que da empleo á muchas familias, acrecienta la prosperidad de varias comarcas y hace subir gradualmente las rentas públicas.

Puede formarse idea aproximada de lo que es actualmente la riqueza minera de España con solo pasar la vista por los siguientes guarismos que arroja la última estadística de este ramo. Hay en nuestra patria 12.161 minas 97 terreros y 128 escoriales, además de 425 investigaciones, que ocupan en total 242.737 hectáreas, 21 áreas y 28 metros cuadrados, y dan trabajo á 43.021 hombres, 1.105 mujeres y 5.756 muchachos ó sean 49.882 operarios de todas clases. En el ramo de beneficio existen 198 fábricas metalúrgicas, servidas por 7.411 hombres, 207 mujeres y 708 muchachos.

Los productos de todas las minas pasan de 136.412.765 pesetas, y renta para el Estado 15.657.563 pesetas anuales.

Estos datos corresponden al año 1875, únicos oficiales que poseemos, y dado el incremento que en los últimos seis años han tomado las explotaciones mineras, no es aventurado afirmar que quedan muy por debajo de la realidad presente, en ese importante ramo de riqueza de nuestra patria.

D. TOMÁS RODRIGUEZ RUBÍ.

En nuestra España es por desgracia frecuente que literatos y poetas, dejen por la política penosa y lira. El inolvidable Ayala, Nuñez de Arce, Campoamor y otros muchos atestiguan la verdad de nuestras palabras. Esto nace indudablemente del predominio que ejerce la política en todo y de que literatos y poetas tienen que convencerse, ante la elocuencia de los hechos, de que los laureles y las glorias no bastan para las necesidades de la vida. La cosa es triste... pero por ahora no tiene remedio.

D. Tomás Rodríguez Rubí, que actualmente se halla en Granada, uno de los poetas dramáticos contemporáneos que más aplausos han alcanzado en la escena española, ha sido también poeta y político;

ha recogido laureles en el templo del arte y en la Cámara legislativa.

Nació el Sr. Rodríguez Rubí en Málaga, el año 1817. Sus aficiones literarias le llevaron como á otros muchos ingenios de su época al periodismo político y acreditado en él de escritor intencionado y avezado á las luchas de partido. Más tarde, y ya en armonía con sus inclinaciones, comenzó su vida de poeta y literato. Sus comedias, que se cuentan en gran número, produjéronle honra y fama; el nombramiento de vocal de la junta de teatros y el de director de nuestro teatro clásico que desempeñó por mucho tiempo.

En los años de 1854 á 57, cuando comenzaron á desarrollarse en España los grandes movimientos revolucionarios que hicieron cambiar años más tarde la organización política de nuestra nación, el señor Rodríguez Rubí compartió su actividad y su inteligencia entre el arte y la política, dirigió el conocido periódico titulado «El Sur» y contribuyó poderosamente con muchos artículos á la publicación de *Los españoles pintados por sí mismos*. El Sr. Rodríguez Rubí ha desempeñado altos puestos en la política, ha sido elegido diputado á Cortes diferentes veces y actualmente es senador.

Como hombre político, su honradez ha sido intachable; como poeta y literato sus obras atestiguan sus méritos. Hoy, el señor Rodríguez Rubí, anciano ya, aunque vigoroso y fuerte aún, vive consagrado á su familia que ve en él un esposo amante y un padre cariñoso.—V.

EL DEFENSOR EN MADRID.

PALIQUE.

Madrid se cansa muy pronto de ser un pueblo espiritual como dicen los traductores (y casi hacen bien, para lo que cobran).

Asistió al entierro de Moreno Nieto como un solo hombre, con sentido y culto religioso.

Pero ¡ay! murió Mesoneros Romanos y el pueblo de Madrid, que tanto debe á este geógrafo de la villa y Corte, le dejó ir casi solo al cementerio. Entre los que siguieron el duelo, solo un nombre ilustre, el de Alarcón; los demás eran á lo sumo ilustrísimos. Una porción de concejales, es decir, todo lo contrario de la literatura.

Muchos periodistas, para hacer la noticia biográfica de Mesoneros Romanos han recurrido á un diccionario extranjero, el de Larousse. Por aquello de

español que tal vez recitaría quinientos versos de Boileau y Metastasio, puede ser que no sepa todavía en que lengua los hizo Garcilaso.

Así estan los libros patrios. Ahora todo el mundo habla aquí de Balzac, Stendhal, Goncourt, Zola, Flaubert (serie que vá siendo célebre, por lo repetida, como hace años la de los consabidos, Kant, Schelling, Fichte, Hegel y Krausse); todo el mundo discute el naturalismo francés, pero llega la ocasión de hablar de Moratin y unos le confunden con el padre y otros le desentierran y destierran despues de tantos años de difunto.

Para ser literato en Madrid vá siendo necesario el arte difícil de saber lo que dicen los libros, sin leerlos.

A la mayor parte de los eruditos escritores que se usan, les ajusto yo la cuenta de las horas que emplean al día en sus abstracciones, necesidades físicas, etc. etc. y resulta que no les queda media de cada 24 para enterarse de lo que escriben ó han escrito los demás.

Aquí todos escriben y nadie lee. De otro modo, todos hablan. ¡Pasan tantos gazapos inadvertidos! ¡Quién no tiene su coto redondo de conejos!

Hace poco, un autor hacia pasar á un príncipe de su invención por el Ecuador para ir de España á Babilonia. Otro encontraba la Meca en Africa. Otro... y otro... ¿Qué importa? A bien que el genio no nos falta. La instrucción; esa, en casa de los bachilleres en artes.

Como que casi, casi, las personas más instruidas suelen ser los traductores.

Esos saben algo más que el público. ¡Saben que ellos no son autores de sus obras! ¡Cuántos padres de familia no saben eso!

Y á todo esto la gente *comme il faut*, se ha decidido á jugar al tresillo.

Y como dice *Almaviva*, el tecnicismo del juego se presta a los retruécanos más deliciosos.

Por ejemplo: ¿Marquesa, le conviene á V? Ya que viene, contesta la Marquesa.

Esto, señor *Almaviva*, ó no significa nada, ó significa demasiado.

Y añade *Almaviva*, que el tresillo se presta también á las relaciones más íntimas.

Ya lo creo. Al tacto de codos... con las rodillas. Lo que es prestar, se presta á todo.

En la Comedia, la aristocracia que juega al tresillo sostiene el pabellon del buen gusto, á costa de aburrirse de lo lindo.

Estos grandes que un día fueron señores de Italia, han venido tan á menos que ya no entienden el italiano.

Ejemplo: Hace poco representaban el *Viaje de recreo*, de Gondinet y Bisson.

Una señora aristócrata se encargaba de traducir á otra lo que iban diciendo:

El actor: *Adesso mamò in Roma, nell Campidoglio*. La intérprete dice que ahora están en el Capitolio. Histórico.

Con estos literatos, con estas *clases elevadas*, ¿quién ha de enterrar á Mesoneros Romanos?

¡Los concejales! Leopoldo Alas.

EL DEFENSOR EN PARIS.

A NUESTRAS LECTORAS.

Las modas de calle cada día mas graciosas.—Los bordados con todas sus diferencias y sus distintas aplicaciones.—El terciopelo ligero, el raso sublime, la bengalina, el crespon de China y demás telas á la orden del día.—Las polonesas de grandes dimensiones.—Chalecos, camisetas y pecheras.—Nuevos modelos de lencería Matinees.—Vestidos de niños.—Una esclave de felpilla.

Las modas de calle son cada día mas graciosas. Figura entre ellas un elegante traje de fular veneciano y terciopelo corinto. La falda figurada está cubierta de fular plegado en quillas, y los pliegues que quedan libres en el bajo se abren y forman una especie de zuche. La túnica se compone de un delantal ajustado al talle y á las caderas por pliegues lisos que se mantienen por medio de un pespunte en todo lo largo del pliegue. Detrás hay un recogido que se reúne por los lados al delantal, y todo ello se prende sobre las caderas con lazadas de cinta de terciopelo. El cuerpo está hecho á puntas abiertas por delante, formando una casaca postillon por detrás. La espalda está cintrada por una costura, y se ajusta como el delantero, con pliegues sujetos con pespuntos, lo mismo que los de la túnica. Manga de codo con bocamanga de terciopelo, y cuello vuelto de terciopelo. Sombrero de fieltro con galon de seda.

Las novedades son tantas, que esta vez debemos detenernos en detalles. El bordado, con sus mil variadas formas, es el ornato principal para los vestidos de entretiempo, y probablemente tambien lo será para los de verano. Piezas y volantes separados se aplican lisos ó formando pliegues sobre el fondo de falda, que continúa siendo como una armazon para llenar la tela de abullonados, volantes ó ahuecadores sobrepuestos. El bordado de seda al pasado, ó sea bordado inglés, se ejecuta en toda clase de tegidos de lana ó fantasia de colores variados. Así se hacen trajes del mas bonito aspecto. El que se ejecuta sobre batista, grueso tul crudo ó blanco, se pone sobre un viso de seda. En los bordados comprendemos las aplicaciones; una de las variedades mas elegantes, aunque tambien de las mas caras, es la blonda legítima aplicada sobre tela crema ó gris plata, con las flores de terciopelo cincelado, medio felpilla medio rizado, puestas sobre tegidos claros y luego sobre viso de seda. Los bordados que se emplean mas generalmente son el mecánico; blanco, crema ó gris sobre batista, tul ú otro fondo ligero, y el bordado de seda sobre lana ó seda. El menor fondo de seda dá á los primeros una transparencia que acaba de hacerlos alegantes; se ponen á plano ó en volantes apenas fruncidos. El bordado japonés se emplea tambien mucho para cuerpos; es un bordado sembrado de cuadritos, cada uno de ellos con una figurilla japonesa.

Se usa mucho el terciopelo ligero, liso ó de mil rayas, para trajes casi completos, para ornato en cuerpos separados con faldas de lana de seda, y sobre todo cen faldas blancas para por la noche. El raso sublime, la bengalina, el crespon de China, la gruesa siciliana, la faya de primer orden, el moaré, el raso, el gran pekin con dos anchos rayados, los tegidos de fondo liso con dibujos estampados, menudos y grandes, las sedas estampadas y moarés: hé ahí el catálogo de las principales sederías, cuyas cien variedades y mil matices aprovecharán las modistas

para hacer los trajes mas elegantes de la temporada. Bien mirado resulta, que este verano se emplearán las mismas telas que se han empleado este invierno, salvo en los dias en que sean excesivos los calores.

Las grandes polonesas abullonadas al talle y hechas de lana lisa, se guarnecen con bandas de pañolón de la India, bordadas y no tejidos, con realce de hilillo de oro. El mismo sistema de adorno se aplica igualmente á los trajes de vicuña gris y produce el mas bonito efecto; sin contar con que esto permite utilizar los pañolones antiguos que exigen ser reemplazados por otros nuevos.

Debemos señalar entre las novedades más marcadas, la resurrección de los chalecos, camisetitas y otras pecheras bajo distintas formas. Por ejemplo, para los trajes de medio vestir se hace un alto de camiseta de encaje ó floo bordado puesto sobre fondo de raso blanco crema ó rosado; en tanto que el vestido es de seda de color oscuro; si se quiere que el vestido quede medio escotado, no hay más que quitar la camiseta. La lencería se aplica á producir modelos elegantes. Por ejemplo, una enagua de pereal guarnecida de encaje torchon, que tiene encima un volante bordado, y á la cabeza de este un entredós montado entre seis pliegues planos, que forman dos series de tres pliegues; otra de surah crema, con los dos plegados de Valenciennes inglés, separados por un volante francés festoneado en el bajo, y encima un segundo volante bordado con entredós á la cabeza y seis pliegues menudos.

Las *matinées* no pueden ser más graciosas. Uno de los modelos más bonitos es de franela muselina rosa, de forma suelta y cintrada en la costura de debajo del brazo. Al bórde hay un guipur que tiene encima otro guipur más pequeño puesto á plano y formando cabeza; este último vuelve en ángulo, sube por el delantero y cubre el cuello. En la manga, abierta por un lado, adorno correspondiente.

Otro modelo es un *san du tit*, ó salida de la cama, de surah maiz, cuyos delanteros están fruncidos, á la altura del hombro y plegados perpendicularmente desde la primera hilera de los fruncidos. Un doble encaje baja en espiral desde el cuello hasta el borde inferior. El bajo de la manga, fruncido varias veces, tiene dos encajes caídos. Un encaje en el cuello y un lazo de cinta de raso maiz por delante, completan el adorno.

Para niños pequeños se hacen lujosos vestidos. Uno de ellos guarnecido de encaje, tiene el cuerpo muy largo de talle y es de mansú con series de cinco pliegues por delante y en la espalda. Delantero cubierto de entredós de encaje. Cuello redondo guarnecido de encaje, así como las sisas de las mangas. Este cuerpo se monta á una falda cubierta de cuatro volantes de encaje, y el cinturón está hecho con un entredós. Lazo de raso por detrás.

Otro de los modelos más en boga es de cachemir blanco con dos hileras de bandas recortadas en almeñas y plegado añadido en las aberturas. A esta falda se ajusta el cuerpo que se compone de una pechiera fruncida por arriba y en el talle, y que cae hasta la segunda guarnición de la falda. Los lados del delantero, bajo los cuales se ajusta la pechera, se disponen muy hacia atrás fijos á la falda. Cuello vuelto y lazos de cinta. También se lleva mucho una esclavina de felpilla, cuyo cuello de surat está fruncido muchas veces, con una ruche en el borde superior y un volante bajo el cual se monta la esclavina.

Es cuanto por hoy puede decir á sus lectoras.
ERNESTINA.

MISCELANEA.

A los seminaristas. La Direccion general de instruccion pública ha acordado conceder un nuevo plazo para la incorporacion de los estudios hechos en Seminario con posterioridad á la publicacion del decreto de 29 de Julio de 1874 y con sujecion á lo dispuesto en la orden de 10 de Octubre de 1881, á todos los que soliciten exámen de incorporacion durante el presente mes.

Besamanos. Con motivo de ser hoy los cumpleaños de S. M. el rey D. Francisco de Asís, recibirá corte en su casa palacio el Excmo. Sr. Capitan general del distrito.

Junta de Agricultura. Ayer celebró sesion la Junta provincial de Agricultura, industria y comercio.

Carretera. Se ha ordenado la construcción, por administracion, del primer trozo de la carretera de Tablate á Albuñol, trayecto desde Ogiva al cortijo de Camacho, que está en proyecto aprobado.—¡Loado sea Dios!

Llamamientos. El juzgado de Alhama, llama á José Muñoz Berlanga (a) *Violín*, para que responda de los cargos que en causa sobre hurto de caballerías le resultan.

El fiscal militar del batallon de Cazadores de Cuba, llama al soldado del regimiento infantería de la Constitucion, Pedro Soto Pareja, que se ausentó de esta plaza el 26 de Marzo último.

El Gobierno militar de Granada hace saber serán declarados desertores los individuos del regimiento infantería de Borbon, que han debido incorporarse á aquel cuerpo y no lo han hecho.

Movimiento administrativo. Lo más importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegacion de Hacienda de la provincia, es lo siguiente:

CONSUMOS. Lo recaudado ayer por este concepto en los felatos de la capital, importó 610'45 pesetas para el Tesoro, y 501'06 por recargos municipales. Total, 1.111'51 pesetas.

INGRESOS. Lo recaudado ayer por todos conceptos en la Delegacion de Hacienda de la provincia, ascendió á 13.394'48 pesetas.

PAGOS. Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda de la provincia, importaron 11.338'34 pesetas.

Funcion religiosa en Loja. Los habitantes de dicha ciudad han visto con la más viva satisfaccion, premiadas sus religiosas súplicas. La lluvia mejora ya las sementeras, y ya aquellos campos prometen algo que mitigue la total ruina de muchas familias que lo creían todo perdido.

A tan inmenso beneficio, la ciudad de Loja ha acudido al templo á dar gracias al Supremo Hacedor. Al efecto, el domingo 7 de los corrientes, se celebró una solemne misa, con asistencia de las autoridades, funcionarios públicos y gran número de fieles, predicando el distinguido orador Arcipreste de la Iglesia Mayor de esta ciudad, D. José Rodríguez Palma.

Por la tarde, fueron trasladadas á su ermita las imágenes de Jesús y Nra. Señora de los Dolores, en procesion solemne, asistiendo las autoridades, empleados públicos, hermandades y gran número de fieles que se agregaron.

Seguia la banda de música tocando piezas escogidas, siendo el entusiasmo del pueblo inmenso y grandioso.

Tiro de pichones. La Sociedad de Madrid ha invitado á la de Granada para la competencia que tendrá efecto en la córte en los dias 12, 15, 17 y 19 del actual, entre aquella y otras sociedades. Además de grandes premios, se disputarán en estas sesiones otros de S. M. la Reina, S. A. R. la Sma. Infanta D.ª Isabel, del duquesa de Fernan-Núñez y otras señoras de la córte, y del círculo *Veloz Club*, según el programa de la fiesta.

Flores de Mayo. Por vez primera, se celebran este año en Córtes y Graena, las Flores de María. Todas las noches asiste á la iglesia un numeroso concurso. El templo está adornado con verdadero gusto. Como en la iglesia no hay órgano, se va á pedir al señor obispo de Guadix ordene disponga la adquisicion de uno de aquellos, ó al menos, de un piano. Las Srtas. de Usero, Leon y Sanchez cantan todas las noches preciosas coplas á la Virgen.

Riego. Ayer á las doce de la mañana pusieron como una sopa á un amigo nuestro que pasaba por la calle de Aguado. El Bando de Buen Gobierno...

Pérdida. Anteayer tarde, desde la casa del Notario Sr. Ruiz de Aguilar, calle de Baratillos hasta la Plaza Nueva, por las calles de S. Jerónimo, Cárcel baja, Colegio Eclesiástico y Almircecos, perdió un sacerdote anciano 16.154 reales, 9.000 en papel y lo demás en oro y plata.

A los Alcaldes. El administrador de Contribuciones y Rentas, ha circulado una orden á los alcaldes que no han remitido las matriculas de contribucion industrial que han de regir en el año económico de 1882 á 83, á fin de que cumplan este servicio antes del 20 de Mayo actual.

La administracion en los pueblos. Los ayuntamientos de Chauchina y Béznar sacan á subasta el arbitrio sobre las especies de consumos, para cubrir los encabezamientos respectivos.

Escándalo. Dos sujetos que escandalizaban ayer en la Plaza Nueva, fueron detenidos y conducidos á la cárcel.

Muestro. Ha sido aprobado por el Rector del distrito el nombramiento de D. Anto-

nio Victoria Dominguez, para maestro interino de la escuela de los cortijos de Rubite.

Página elocuente. Diario de navegacion de una triple jóven y hermosa que fué á la Habana.

Dia 10.—El capitan es buen mozo y me mira con buenos ojos.

Dia 12.—El capitan está locamente enamorado de mí.

Dia 15.—El capitan es atroz, ha jurado que he de ser suya antes de tres dias, ó volará la *Santa Bárbara*.

Dia 18.—Salvé la tripulacion.

Vistas. Las señaladas para hoy por la Audiencia del territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª seccion.—Campillos, Francisco Lopez Sanchez, sobre lesiones; abogado, Sr. Santos.—Jaen, Rafael Campos, lesiones; abogado, Sr. Robles.—Purcheda, Julian Perez, disparo; abogado, señor Dominguez. Manuel Rodriguez, estafa; abogado, Sr. Cámara.—Canjáyar, Antonio Moreno, disparo; abogado, señor Linde.—Gergal, Ramon Escoriza, disparo; abogado, señor Peralta.—2.ª seccion.—Granada, Francisco Rojas, lesiones; abogado, Sr. Llorente.—Marbella, Ana Gomez; hurto; abogado, señor Santos.—Alcalá, Juan Mesa, lesiones; abogado, Sr. Novel.—Málaga, Francisco Muñoz, lesiones; abogado Sr. Llorente.—Berja, Diego Lopez y otros, disparo; abogado, señor Bocanegra.—Málaga, Salvador Gomez, lesiones; abogado, señor Angulo.

SALA DE LO CIVIL. D. Estéban Garbin con D. Diego Puga, incidente de competencia; abogados, Sres. Valverde y Rodriguez Bermejo, respectivamente.—Almería, D.ª Maria de las Mercedes Pastor con José Vazquez Martinez, incapacidad del último; abogados Sres. Mirasol y Valverde respectivamente.

Oposiciones. A causa de haberse indispuerto la Sra. D.ª Emilia Echevarría, vocal del tribunal, no pudieron ayer continuarse las oposiciones á la plaza de Directora de la Escuela Normal de Maestras.

Calderon de la Barca. Mañana celebra una sesion dramática la sociedad de este nombre. Se pondrá en escena el aplaudido drama *Las quintas* y una divertida pieza.

Contribuciones. Quéjense los contribuyentes de Béznar, de que se hayan reducido á dos dias solamente los tres dias señalados antes para el pago voluntario de las contribuciones. Los perjuicios que se irrogan son grandes.

El huracan en los pueblos. Nos dicen de Colomera que el vendabal de estos dias, ha arruinado á los labradores. Las sementeras están assoladas; los trigos, olivos, etc., han sido arrancados de cuajo, y los árboles se han quedado sin flor ó trama. La situacion agrícola es desesperada.—Tambien el huracan ha derribado parte de varias casas del pueblo.

Flores de Mayo. Con toda solemnidad se verifican estos cultos. La hermandad de las hijas de María contribuyen para el costo de la cera; cantan preciosas coplas, y adornan con bellas flores el altar de la Virgen.

Preguntas. Dice *El Eco Bastetano*: «¿Quisieran decirnos los que lo sepan, qué ha ocurrido en el ex-convento de Monjas entre el caballero cura de la parroquia de Santiago y las Hermanitas de los Pobres, sobre un terno antiguo que existia en aquel?»

«¿Quisieran tambien decirnos por qué el San José que era y es propiedad de dicho ex-convento, no ha sido aun devuelto de la Parroquia ó iglesia de Santiago donde se encuentra?»

«¿Tiene conocimiento de todo ello el Ilustrísimo Sr. Obispo de Guadix?»

Catedrático. Ha sido nombrado catedrático de análisis matemático de la Universidad de Granada, facultad de ciencias, don Pelegrin Cassinello y Cassinello, que lo es del Instituto.

¡Desdeñoso! Leemos en *El Liberal*: «Hoy se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Acuña no acepta el Gobierno de Granada, donde ha sido trasladado últimamente.»

Bueno anda todo. Parece que el señor Gobernador ha apercibido al alcalde de Pulianas por no haber remitido unas diligencias que han de utilizarse para la resolucion de un expediente y que fueron pedidas en Febrero último. Hasta aqui la cosa nada de particular tiene; pero es el caso que el alcalde en cuestion, tres dias despues de habersele pedido las diligencias las entregó á la autoridad superior... ¡Bueno anda todo!

Los baños de Graena. Por la direccion general de Beneficencia se dispuso no há mucho la clausura de aquellos baños. Se obedeció la orden y llegada la temporada oficial, los enfermos que al establecimiento acuden dirigiéronse uno y otro dia al alcalde del pueblo, el que viendo que el asunto no se resolvía por la superioridad y que el tiempo apremia, ha reunido el ayuntamiento y este ha acordado la apertura provisional de los baños dando cuenta del acuerdo al señor Gobernador civil. Imposible parece que asuntos tan importantes se descuiden en los centros superiores hasta el punto de que ocurren estas cosas; pero estamos en España y nada hay que estrañar.

Agencia periodística. El señor Guindo de Torres, hijo del director de nuestro colega de Jaen «El Industrial», ha establecido una agencia periodística en Jaen. Deseámosle buena suerte.

CHARADA.

Segunda prima en los charcos,
en el tribunal la tercia,
y es el todo poblacion
que del Tajo está muy cerca.

Solucion á la anterior.—PIRUETA.

ABANICOS. Se han recibido de multitud de clases en El Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina la del Estribo.

A VOLUNTAD de su dueño se vende un magnífico piano de Erard, recién traído de París como lo acredita el certificado que el vendedor tiene en su poder, del fabricante.—Darán razon en la redaccion de este periódico.

PUBLICACIONES.

La Moda Elegante. Nuestras lectoras, y singularmente aquellas que tengan niños, nos agradecerán les indiquemos como fuentes de inspiracion inapreciables para ellas, los dos últimos números de «La Moda Elegante Ilustrada», correspondientes á los dias 30 de Abril último y 6 del mes actual. Nada más lindo, más nuevo y de un gusto tan exquisito como los numerosos modelos de trajes y confecciones, propios para la estacion en que acabamos de entrar, que «La Moda Elegante Ilustrada» da á sus abonadas en los dos números aludidos. Señalaremos, entre otros elementos, á cual más interesante para las señoras, más de treinta modelos para trajes de niñas y niños de todas edades, sin exceptuar á los *bebés*, para los cuales hallarán en estos números cosas verdaderamente deliciosas.

Las hojas de padrones que, como de costumbre, acompañan á estos dos números de «La Moda Elegante Ilustrada» merecerán tambien la atencion de las señoras. El primero es de urto de esos preciosos trajes bordados que tienen tanta aceptación, y el otro contiene, entre varios modelos de novedad, siete trazados para otros tantos trajes de niños.

No terminaremos estas líneas sin recordar á nuestras lectoras, que para pedir el prospecto y números de nuestra de esta útil publicacion deben dirigirse al Administrador de «La Moda Elegante Ilustrada», Carretas, 12, principal, en Madrid.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 11 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Como anuncié á V., el debate por el señor Collantes promovido no logró mover la opinion ni llevar á la Cámara concurrencia, tanto mas cuanto que por lo avanzado de la hora se vió que no hablaba el señor Castelar. Ya al finalizar la sesion, una frase del señor Cánovas dió lugar á grande alboroto.
Anoche se aseguraba que hoy no hablaria el señor Cánovas, y que el incidente no se resucitaria á menos de que á él aludiera cualquier señor diputado.

Pero la noticia de mas miga que corre es la de que el proyecto de juicio oral se vá á poner inmediatamente á discusion. Ayer tarde se reunieron los señores Sagasta, Alonso Martinez y Posada, acordando lo que llevo dicho, tanto que hoy mismo se reúne la Comision para acordar el reparto de turnos.—¿Qué es ello? Se preguntaba anoche con tal motivo.—«Pues nada, dijo un personaje, que hé ahí el origen parlamentario de una crisis á que al fin vá el presidente del Consejo.»—No todos piensan lo mismo, porque muchos suponen que el gabinete no se reformará, si bien esta discusion dará lugar á poner en claro muchas situaciones.

Por de pronto se afirma que en esta semana dimite el señor Linares Rivas para poder atacar con libertad el proyecto, á quien secundan Lopez Dominguez, Balaguer, Angulo, Romero Ortiz, Gonzalez Fiori y otros hombres de la mayoría, sin contar con que el Sr. Navarro Rodrigo se abstendrá, como ha dicho, si es que no vota en contra. De suerte que si no es para promover la crisis, ¿Cómo se explica el que se lleve al debate un asunto de tamañas complicaciones? Veremos.

Otra noticia de sensacion es la próxima venida á España del Sr. Ruiz Zorrilla, que uno de sus amigos dá como cosa resuelta por aquel ilustre proscrito de su patria. Calcule usted lo que esto se comentará y á cuanto comentario se presta, si el viaje se realiza. Algo profundo debe pasar cuando el Sr. Zorrilla, que medita con gran calma, cambia de modo de ver y se decide venir á España. También con este motivo es preciso repetir: Veremos.

Resúmen de noticias del dia: reunidos los demócratas monárquicos, eligieron unánimemente por 250 votos la junta directiva del Círculo, resultando el general Socias de presidente.

Tanto los moretistas como los romeristas se creen con mayoría; que comienza á poner en cuidado la crisis monetaria, circulando la noticia de que el Gobierno ha dado orden al Banco para que establezca puestos de cambio en varios sitios de Madrid y mandado acuñar millon y medio de reales diarios en plata á la casa de la moneda, aunque ministeriales caracterizados negaban lo primero.

Que efecto del temporal de estos dias en la parte de Levante ha habido algunas sensibles desgracias, segun partes de los Gobernadores, así como el de Jaen manifiesta haber reforzado los puestos de la Guardia civil, á fin de evitar los atropellos que se cometan con el pretexto del hambre.

Tranquilidad material completa en Cataluña. Hoy ha sancionado el Rey el tratado de Comercio, que segun dicen de París tambien quedará aprobado en la Cámara de Senadores, aunque no sin producir discusion, si bien se dice que será ligera.

Cuando entré hoy en el Congreso creí encontrarme encendido el debate sobre imprenta; pero no ha sido así. El asunto, me dijo un bien enterado, queda como está y no volverá á moverse; así lo ha acordado el señor Sagasta con el señor Cánovas en una larga conferencia de hace un momento.

Se ha entrado en la orden del dia discutiéndose el dictámen contrario á dar autorizacion para procesar al conde de Xiquena, que combate el Sr. Isasa, de la minoria conservadora, quien continuaba en el uso de la palabra al retirarme yo de la tribuna, para recoger en el salon de Conferencias las últimas impresiones.

Me encontré con que todo el mundo desertaba hácia el hipódromo, donde desde las tres han comenzado las carreras de hoy, que hace buen dia de calor.

El Consejo de ministros, sin importancia.—F.

MALAGA.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi distinguido amigo y compañero: Mi ausencia de esta localidad durante algun tiempo, me ha prohibido escribirle con tanta frecuencia como es mi deseo, aunque tam-

poco han ocurrido novedades dignas de mencion.

La aprobacion del tratado de comercio ha causado dolorosa impresion en esta localidad, que resulta en este convenio, muy perjudicada, especialmente en cuanto á las pasas se refiere. Se han hecho activas gestiones en Madrid para obtener una modificacion en el artículo respectivo, pero como sabrá, todo ha sido en vano.

El partido demócrata-monárquico va obteniendo en esta provincia numerosos prosélitos; la semilla arrojada por el Sr. Moret empieza á brotar, y hay la esperanza de que pronto dé codiciados frutos.

El dia 1.º de este se inauguró el easino, que cuenta con valiosos elementos de vida, y á cuya inauguracion asistieron numerosas personas, hallándose dignamente representada la prensa local.

El movimiento científico y literario es escaso. La Academia de Ciencias y Literatura proyecta un solemne certámen para el próximo mes de Junio, pero es muy posible consigan su objeto las activas gestiones que se hacen para que tengan lugar en el mes de Setiembre.

Con el título del *Progreso industrial*, ha empezado á ver la luz pública una nueva revista, bajo la direccion del Sr. Chacon. La redaccion de *La Bandera liberal*, ha sufrido importantes modificaciones, cesando en su direccion el ilustrado juriscónculto señor Romero Vazquez, y sustituyéndole el conocido periodista Sr. Madolell Perea.

La compañía de zarzuela que actuaba en el teatro de Cervantes, ha tenido necesidad de suspender las funciones de abono anunciadas. Le ha sustituido la aplaudida Miss Zarah y el cuadro dramático que le acompaña. El teatro de Variedades se inaugurará el 1.º de Junio con la compañía que el señor Dalmau dirige, y que creo actúa en esa localidad. Existe bastante animacion para la corrida de toros que debe tener lugar el domingo, y en la que matarán los aplaudidos diestros Lagartijo y Frascuelo. La opinion de los inteligentes que han visto el ganado, hace concebir esperanzas á los partidarios de esta clase de fiestas.

Se ha hablado mucho estos dias de un misterioso crimen cometido en las cercanías de esta ciudad, por unos padres desnaturalizados con la ayuda de otras personas. El Juzgado entiende en el asunto y con objeto de depurar los hechos, ha providenciado la prision de algunas personas, entre otras la de un conocido sugeto, sobre lo que han nacido distintos comentarios, por el especial carácter de que se halla revestido la persona indicada.

El sábado darán principio en el Liceo los conciertos que durante el verano acostumbra á celebrar tan distinguida sociedad. En el primero tomará parte el célebre pianista Albeniz, y el aplaudido concertista Regino Martinez.

Sin otra novedad que comunicarle, se despide su afectísimo compañero.—El Correspondal.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Sesiones del dia 10 de Mayo.

SENADO.

El Sr. Fernandez y Gonzalez continúa su interpelacion sobre propuestas de cruces. Contéstale el ministro de Fomento, y se entra en la discusion del proyecto de ley de arreglo de la Deuda. (Escasa concurrencia en bancos y tribunas.) El Sr. Polo de Bernabé habla en contra. Se leen dos dictámenes de ferrocarriles y se levanta la sesion.

CONGRESO.

Se lee la sentencia del tribunal de actas graves, referente á la del distrito de Ponferrada, y es admitido como diputado, el candidato proclamado en dicha sentencia, señor Valdés.—(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul los ministros de Hacienda y de Gobernacion.) Es retirada una proposicion pidiendo se modifique el trazado del cable de Cádiz á Canarias.—Se aprueban definitivamente el proyecto de ley

sobre concesion del ferrocarril de San Martin de Provencals y el de autorizacion al Gobierno para la reorganizacion del ejército.—Se lee una proposicion incidental censurando la conducta del Gobierno para con la prensa periódica.—El Sr. Estéban Collantes usa de la palabra para apoyarla, manifestando que no se propone defender la impunidad de los delitos de imprenta ni adular á sus compañeros en la prensa, haciendo la defensa de intereses que nadie le ha pedido. En todas partes,—dice el orador, reina la arbitrariedad y la injusticia. Para este Gobierno no importa que los periódicos de provincias se lamenten con razon de las persecuciones que sufren, con tal que pueda decir que no hay denuncias en Madrid. Y tampoco puede decir esto el Gobierno, pues aunque en el estado que ha remitido el ministerio de Gracia y Justicia se dice que en Madrid no han sido sometidos á los tribunales ordinarios más que ocho periódicos y ninguno á los tribunales de imprenta, segun los datos que yo tengo, en Madrid han sido sometidos á aquellos 20 periódicos, y en cuanto á los segundos, con decir que *El Clamor de la Patria* sufrió veinte dias de suspension, basta para demostrar la inexactitud de los datos remitidos por el ministro. El Sr. ministro de Hacienda lee varios suplementos y trasferencias de crédito.—El Sr. ministro de la Gobernacion defiende al Gobierno de los cargos que el Sr. Estéban le ha dirigido, diciendo al terminar que en la pasada situacion la prensa estaba á merced del Presidente del Consejo. El Sr. Cánovas: Eso es una calumnia. (Ruidosas protestas en los bancos de la derecha. Gritos tambien en la izquierda. Confusion. Los ministros de la Guerra y de la Gobernacion protestan tambien acaloradamente. Se oye decir: «Que se escriban esas palabras.» El señor presidente agita la campanilla y llama al orden inútilmente. La confusion dura algunos minutos).—El Sr. Presidente: Esas palabras no pueden escribirse porque no han sido pronunciadas en el uso de ella.—El Sr. Cánovas: Para alusiones.—El presidente: Se levanta la sesion. Y así se hizo entre murmullos, confusion y protestas.

CARTERA DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

Almacén de hierros y clavazon. Tenemos un especial gusto en recomendar á los señores profesores veterinarios las acreditadas herraduras de hierro estirado de la fábrica de D. Ignacio Marqués, de Barcelona que en el dicho almacén se expenden y que tan excelente resultado dan á su aplicacion á los ganados caballar, mular y asnal. Tambien recomendamos los hierros y clavazones que procedentes de las fábricas de Ibarra, de Bilbao, se expenden en el establecimiento referido, y que se han hecho merecedores de gran aceptacion por parte de los industriales de Granada.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Por don Antonio Villalva, vecino de Córdoba, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de una mina de mineral, sita término de Pedro Martinez, con el nombre de «San José» por don Cecilio Sanchez Roda, vecino de Turon, se ha solicitado la propiedad de 4 pertenencias de una mina plomiza con el nombre de «El Descuido», sita término del mismo pueblo. Delegacion de Hacienda.—Comunicacion, sobre 39 sujetos que no se han presentado á hacer sus liquidaciones, y de no hacerlo en el término de 15 dias serán entregados á los Tribunales. La administracion de Propiedades é Impuestos, dá relacion nominal de los compradores de fincas al Estado, cuyos respectivos plazos vencerán en el presente mes. Ayuntamientos.—En Moreda se procede á la subasta de las especies de consumos; el de Pinos Puente, tiene terminado el repartimiento del impuesto de consumos; el de Cogollos Vega, anuncia la vacante de aquella secretaría; el de Albuñol, tiene de manifiesto el apéndice al amillaramiento y el de Cullar Baza, anuncia la subasta de los aprovechamientos de los espartos. Juzgados.—El del Sagrario, cita, llama y emplaza á Angel Megias Garcia (a) Angelito, natural de la Zúbia, el del Campillo dá razon de que á D. Antonio Megias Megias, vecino de Churriana, se le reconoce con derecho electoral; el de Albuñol, cita, llama y emplaza á Antonio Sanchez Sanchez, vecino de Granada. Varias dependencias.—Continuacion del programa detallado que comprende el examen de ingreso

en la Academia del Cuerpo de Estado Mayor. El dia 15 del corriente se venderá en pública subasta un caballo del Estado, nombrado Castellano primero, en el Cuartel que ocupa la fuerza de Carabineros de Motril.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 706.49.—Direccion del viento, O.—Estado del cielo, Celages.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 28.6.—Idem al sol, 38.0.—Pluviómetro, 0.00.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 19.2; tres de la tarde 27.6.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamo enidem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del dia 13. Carnero, 0.99; Vaca, 1.67; Ternera, 1.67.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el dia de hoy.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia don Miguel Cobian, C. T. C. del regimiento de infanteria de las Antillas.—Hospital y proviciones, primer capitán del mismo cuerpo.—Visita de Hospital y vigilancia, sargento de Cazadores de Cuba.—Jura de banderas, capitán del regimiento de Villaviciosa.—Parada, Antillas.—El General Gobernador, Suarez.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana el director de la escuadra de Corte don Francisco de Paula Muñoz y el Ayudante que suscribe.

De la seccion sanitaria el facultativo del Cuerpo don José Aguilá Castro. La limpia del Parque y sus efectos el domingo 14 de Mayo á las 8 de la mañana.

Granada 12 de Mayo de 1882.—El Ayudante de semana, Miguel Cuellar Belluga.

Bolsa del dia 11. Tres por 100 interior, 29.25; 2 por 100 idem, 00.00 Banco y Tesoro, 00.00; Bonos del Tesoro, 00.00; Aduanas, 000.00; ferro carriles, 58.05; Cuba, 98.35; 4 por 100 amortizable, 80.90.

CULTOS.

Dia 13.—San Pedro Regalado, confesor. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario y ejercicios.

La misa á la santísima Virgen, se canta en la Catedral, las Carmelitas calzadas, las Angustias, San Pedro, San Justo, Santa Escolástica y la Magdalena.

La devocion de las Flores de Maria, se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en el Salvador; las Angustias, Sagrario, las Comendadoras, San Cecilio, San Justo, San Ildefonso, Santa Inés, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, el Hospital, San Matias, Santa Escolástica, la Magdalena, Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, y en las Capuchinas, predicando en ésta don Nicolás Sanchez.

En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de las Angustias, las Carmelitas calzadas, San Justo, San Juan de Dios, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de los Remedios, en la iglesia de las Capuchinas.

El dia 14 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Isidro.

SAN PEDRO REGALADO.

Nació San Pedro Regalado en la ciudad de Valladolid, de nobilísimos y piadosos padres. Desde niño dió muestras de su futura santidad, porque era muy humilde, modesto, caritativo y temeroso á Dios. Siendo de edad competente le aplicaron á los estudios, en que salió muy aprovechado, y acompañábalos con oracion, disciplinas, ayunos y cilicios para domar su cuerpo. Fué firme defensor de la virginidad, la cual guardó toda su vida. Deseario servir á Dios con toda perfeccion, recibió á los trece años de su edad el hábito de los menores Franciscos, siendo el primero que estableció tan santo instituto en su patria. Fué muy caritativo con los pobres, principalmente con los llagados y leprosos, limpiándolos las llagas con su propia lengua; hablaba solamente lo indispensable, y para su corto descanso ó sueño le servia de cama su manto sobre el duro suelo. Por defender la pobreza evangélica tuvo encuentros muy pesados; mas Dios, que era su único objeto, le saca salvo de todo. Fué varon de mucha mortificacion y penitencia, llevando siempre su cuerpo cargado de cilicios, y su comida de ordinario era sólo pan y agua. Tuvo gran devocion con la Reina de los Angeles, de cuya piedad recibió singulares favores. Diciendo aquellas palabras: «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu» murió el dia 30 de Marzo, año de Cristo de 1456. Aprobó su culto inmemorial el papa Inocencio XI.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 13 de Mayo.—El melodrama en tres actos, LA TEMPESTAD.—A las nueve.—Entrada general, 4 rs. y 8 maravedis; Paraiso 2 y 8 maravedis.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila, 5.

¿POR QUÉ COSER A MANO?

MAQUINAS PARA COSER SINGER... 40, ZACATIN, 40... PESETAS 2'50 SEMANALES... SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

J. ORTEGA GUTIERREZ, SASTRE. Deseoso de elevar su ya muy acreditado establecimiento a la altura de los primeros de esta capital, y conciliando a la vez la decencia del mismo con la economía de los precios en la confeccion de toda clase de prendas...

COLEGIO DE SANTA INES, CALLE HOSANA, núm. 10. En este establecimiento, perfectamente montado, queda abierta desde 1.º de Mayo, una clase especial preparatoria para exámenes de ingreso...

AVISO. El establecimiento de zapateria, titulado LA PALOMA, Zacatin n.º 107, se ha trasladado Zacatin n.º 57. En dicho establecimiento se venden los enses de andamios, mostrador, quinqué etc.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nava, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS. GARANTIAS. Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.

AVISO. EN EL ALMACEN DE HIERROS Y publico D. Cristóbal Lopez en la calle Tinajilla, número 26, se expenden desde este día todas las clases de uno y otro artículo, procedentes de la acreditada fabrica de los Sres. Ibarra y Compañia, de Bilbao.

AVISO. EN EL ALMACEN DE HIERROS Y publico D. Cristóbal Lopez en la calle Tinajilla, número 26, se expenden desde este día todas las clases de uno y otro artículo, procedentes de la acreditada fabrica de los Sres. Ibarra y Compañia, de Bilbao.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz...

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

VINOS HIGIENICOS. Estos vinos llamados así por los buenos efectos salubres que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago...

LA VILLE DE PARIS. Zacatin, 24-26-28. Mendez Nuñez, 39. En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera. Gros, fayas de seda negra y colores...

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA. Las obras que, hasta el día ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales. El Arte cristiano en España, por J. D. Pasavant, 14 reales.

SE ALQUILAN DOS PISOS CALLE DE Santa Ana, núm. 38, en 100 reales; es grande y con jardin. Otro calle de los Coches, núm. 2, para un matrimonio ó dos señoras solas.

COMPANIA DEL SOL. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en Paris, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829...

LA URBANA. Compañia anónima de seguros contra incendios, establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. Dirección general en Paris, rue Le Pelletier, 8 y 10.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11. novedades en géneros del Reino y extranjeros. El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general...

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matias, 2, Granada. Próximo ya a terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento...

EN UGIJAR. SE HA ABIERTO UN GRAN TALLER de encuadernaciones, centro general de suscripciones y comercio de libros.

AL PÚBLICO. Refundidos los talleres de Mr. Augusto Bader, mecánico alemán y el de fundición de hierro de Eduardo Roca, titulado «La Granadina»...

INTERESANTE. Se venden algunas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marco con cristal y jaquillo...

COLLIETE. Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de Beneficencia. Puerta Real entrada a Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.